

CRONICA

EL PROFESOR DR. JOSE M. JOVER ZAMORA
INGRESA EN LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

La imagen de la Primera República en la España de la Restauración es el tema que ha elegido José María Jover Zamora para su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia, que ha leído el domingo 28 de marzo de 1982. «La época de la Primera República —dice Jover Zamora— aportó a la historia de España varias cosas positivas, como los contenidos utópicos necesarios para la supervivencia de los pueblos, el humanismo populista y el afán de vincular la ética con la política, pero no se pudieron aprovechar estas inquietudes por falta de sentido común y por un exceso de mitificación de la realidad» (J. F. Beaumont, en *El País*).

José María Jover Zamora (Cartagena, 1920) lleva cuarenta años investigando sobre la historia de España, especialmente en todo lo que se refiere al siglo XIX, tiempo en el que, según él, se consolidó la tradición constitucional española. Entre sus actividades destaca la coordinación de la *Historia de España* que comenzó Ramón Menéndez Pidal. El tomo 34 de esta obra, aparecido el pasado año, fue distinguido el año pasado con el Premio Nacional de Historia de España. José María Jover es en la actualidad catedrático de Historia Contemporánea Universal en la Universidad Complutense de Madrid.

En su discurso de ingreso en la Academia de la Historia Jover se ha propuesto, según sus propias explicaciones, «estudiar el proceso de mitificación de la Primera República con todas sus variaciones al hilo de la evolución cultural». «Inmediatamente después de la República de 1873 hay una conformación mítica de este fenómeno que se construye sobre la base de unas características negativas, como son el desorden, la crisis del ambiente... A continuación se desarrolla un sistema ideocrático como reacción y luego se pasa a una década liberal en la que predomina la simbolización ginecomórfica.»

Esta última etapa se sustenta en las alusiones de la literatura a personajes femeninos que, de alguna manera, simbolizan la República. En este punto Jover Zamora cita a *Fortunata y Jacinta*, de Benito Pérez Galdós, y a Amparo en *La Tribuna*, de Emilia Pardo Bazán. Esta tradición es recogida más tarde por Ramón J. Sender.

Para construir la historia de este período, José María Jover Zamora ha recurrido de una manera decisiva a fuentes de la literatura. «La producción literaria es una de las fuentes más importantes de la historia para estudiar los siglos XIX y XX. La técnica literaria reconstruye bien el ambiente social y el clima humano que no pueden reflejar las cifras o las fechas.»

El año 1873 fue para el historiador Jover Zamora la expresión de la toma de conciencia de las corrientes liberales que se registran también desde los años sesenta en Europa. Entre las enseñanzas del 73 destaca Jover las de su contenido utópico, «ya que un pueblo sin utopías no puede sobrevivir», su humanitarismo, su liberalismo, su generosidad y su afán de vincular la ética con la política. Luego vinieron las mitificaciones a estropearlo. Toda instalación mitificadora en la memoria histórica de un pueblo de algo que no corresponde con la realidad no es positiva.

El Prof. Jover, en su discurso de ingreso, ha estudiado, tras una introducción dedicada a glosar la figura de su antecesor en el sillón académico que ahora ocupa, Excmo. Sr. Marqués de Lozoya, los siguientes puntos:

- I. Los componentes reales de una situación política.
- II. Sobre la fama y la memoria histórica del 73 en tiempo de la Restauración.
 1. En la España ideocrática de los años setenta: la forja de una imagen conservadora.
 2. Los vientos liberales de los años ochenta. La simbolización ginecomórfica de la revuelta cantonal.
 3. Veinte años más tarde: el 73 como recuerdo histórico. Los caracteres de su acceso a la Historia general.
 4. Entre la historia y el futuro. El redescubrimiento galdosiano del valor utópico del 73.
 - A) El giro histórico de comienzos de siglo.
 - B) La Primera República en los *Episodios Nacionales*, de Pérez Galdós.
 - C) Resurrección de una utopía, proceso a una realidad.
 - D) La visión galdosiana del cantonalismo.
 - E) Entre la historia imperfecta y la utopía. La propuesta pedagógica de Mariclio.
 5. Balance de cuatro décadas: de la imagen ideocrática a la imagen galdosiana del 73.

El Prof. Dr. José Antonio Maravall, en su discurso de contestación, ha enunciado los tres niveles en los que preferentemente ha desenvuelto el Prof. Jover su tarea de investigador de la Historia, los cuales se suceden y en parte se solapan a lo largo de su obra: *a)* en la época de las monarquías absolutas, siglos XVI y XVII; *b)* en la de la Ilustración dieciochesca, y *c)* en la de los conflictos en torno a la instauración del Estado constitucional, durante el siglo XIX. A los que añade el estudio de una última etapa, al terminar la Segunda Guerra Mundial, transformando en materia histórica la experiencia vivida de recientes décadas, que es lo que realiza en la Introducción al volumen colectivo que prolongó la *Historia Universal* dirigida por Walter Goetz. Sobre aquellas tres capas de sedimentación histórica, el Prof. Jover ha ido a fijarse en tres tipos de cuestiones: la política exterior (con la transformación de las formas diplomáticas); la estratificación social (en busca del estrato en que se apoyan los grupos detentadores del poder), y la autoconciencia de los grupos políticos territoriales (con el lento proceso de formación de un sentimiento nacional).

Va glosando después el Prof. Maravall las que considera investigaciones y trabajos más representativos y significativos entre la abundante obra histórica del Prof. Jover, como son: *Gibraltar en la crisis internacional del 98* (1978), donde estudia la crisis hispano-británica suscitada ante la preocupación española por la situación de fuerzas en la región del Estrecho, al verse comprometida en un conflicto ultramarino y al tratar después de que la catástrofe colonial no repercuta en dicha zona; *La Alta Edad Moderna* (1948), que tanto contribuyera a fijar la idea de una primera modernidad, en tanto que época diferenciable en la sucesión de los siglos modernos; 1635. *Historia de una polémica y semblanza de una generación* (Tesis Doctoral, 1949), que hace contemplar los enfrentamientos político-militares, investigando las polémicas ideológicas que los provocan, enmarcadas éstas en las mentalidades en que se apoyan; *Sobre los conceptos de monarquía y nación en el pensamiento político del siglo XVII* (1950), que completa el conocimiento de este siglo; *Conciencia burguesa y conciencia obrera en la España contemporánea* (1952), donde expone un claro esquema, inteligentemente construido, del paso de la revolución liberal burguesa a la revolución de la burguesía de agitación que arrastra tras sí, comunicándoles su pasión revolucionaria, a los grupos populares en los que se está operando un cambio profundo; *La guerra de la Independencia española en el marco de las guerras europeas de liberación* (1958), reelaborado en parte en el trabajo más amplio «España en la transición del siglo XVIII al XIX» (Introducción al volumen IX de la edición española de *The New Cambridge Modern History*); el conjunto de trabajos incluidos en el libro titulado *Política, diplomacia y humanismo popular en la España del siglo XIX* (1976): *Situación social y poder político en la España de Isabel II*, donde estudia cada uno de los estratos en que se divide la nueva, sociedad, y establecido el espectro de la estratificación, trata de analizar la composición, la función social, la actividad económica y finalmente la relación con el poder de esos grupos; y sus trabajos actuales sobre «La época de la Restauración», dentro de la *Historia de España* fundada por R. Menéndez Pidal, y desde 1975 dirigida por el Prof. Jover Zamora.

CURSILLOS Y CONFERENCIAS DEL PROF. DR. E. MARTINEZ RUIZ EN UNIVERSIDADES DE PERU Y BOLIVIA

El profesor doctor D. Enrique Martínez Ruiz, del Departamento de Historia Moderna de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense, se trasladó en agosto de 1982 a Lima (Perú) para responder a una invitación del Dr. D. César Pacheco Vélez, jefe del Departamento Académico de Humanidades de la Universidad del Pacífico de dicha ciudad. El objeto del viaje era desarrollar un cursillo sobre el tema «España frente a Napoleón», motivo de la invitación. El Dr. Martínez Ruiz organizó su intervención en doce conferencias, en las que trataría la crisis del Antiguo Régimen en España; la oposición española a la Revolución Francesa; España en la órbita napoleónica; la soberanía y el poder en la España del levantamiento; los afrancesados; la guerrilla; la guerra contra Napoleón: organización del ejército español; las campañas de 1808 a 1814; las Cortes de Cádiz; la Constitución de 1812; la vuelta de Fernando VII y la reacción absolutista y, por último, las bases económicas y sociales españolas en 1814 y la oposición liberal.

Las referencias a la América española quedaron deliberadamente omitidas en un planteamiento específico, dada la nacionalidad del auditorio y pensando que el coloquio que seguiría a cada conferencia permitiría sobradamente relacionar las alternativas españolas e hispanoamericanas, pues no en vano nuestra guerra

de la Independencia marca el comienzo de la emancipación de los Estados americanos nacidos en el solar del Imperio español.

Por otra parte, a través del Instituto Español Sanmartiniano, del que es miembro el Prof. Martínez Ruiz, se gestionaba la posibilidad de celebrar alguna actividad en el Instituto Sanmartiniano de Lima, propuesta que fue aceptada por su presidente, Dr. Pons Muzzo, quien organizó una conferencia a celebrar en la capital peruana durante la estancia del profesor español, actividad que se enmarcó en el Centenario del General San Martín y la Liberación de Lima. El tema de la conferencia fue «El Ejército español en tiempos de San Martín», en cuya exposición el conferenciante puso de relieve las características de nuestra milicia en el paso del siglo XVIII al XIX, época de especial significación que le confiere a la generación militar de San Martín un puesto muy singular en la historia del ejército español al ser testigos presenciales y actores en una crisis general del país y del ejército en particular, que entonces ha de enfrentarse con nuevos sistemas de organización y lucha llamados a tener gran predicamento posterior. La conferencia tuvo lugar en los locales del referido Instituto, siendo el auditorio especialmente cualificado, lo que se reflejó en el posterior coloquio que se centró en cuestiones militares, tanto por el tema expuesto como por la profesión y campo de estudio de muchos de los allí presentes.

Ya en Lima, y cuando desarrollaba las actividades que justificaban su presencia en ella, le fue propuesta al Dr. Martínez Ruiz por el Dr. D. Armando Nieto, director del Instituto Riva-Agüero, la exposición de una conferencia en dicha Institución, propuesta que fue aceptada y que se llevó a efecto en el marco de las actividades de la Pontificia Universidad Católica del Perú, con un público asistente compuesto en su mayor parte por investigadores de dicho Instituto y profesores peruanos en los diversos niveles de la enseñanza. El tema de la conferencia fue «1898: desastre colonial y crisis española». El coloquio resultó muy interesante por las derivaciones que presentó, en especial las relativas a las relaciones actuales entre España e Hispanoamérica.

En un paréntesis de las actividades en Lima, el Dr. Martínez Ruiz se trasladó a La Paz (Bolivia), donde la Dra. Teresa Gisbert había preparado una intervención del profesor español en el local de la Academia Nacional de Ciencias de Bolivia, con el patrocinio también de la Universidad Mayor de San Andrés. El auditorio lo componían, en su mayor parte, los académicos y profesores de ambas instituciones. El tema abordado en esta ocasión fue «La crisis del Antiguo Régimen español y sus implicaciones en Hispanoamérica». En el coloquio, muy concurrido, no sólo tuvo interés por las cuestiones debatidas, sino también por las especiales circunstancias bolivianas de aquellas fechas.

En conjunto, el profesor español permaneció en tierras hispanoamericanas desde el 3 al 27 de agosto de 1982, relacionándose con un nutrido grupo de instituciones, profesores e investigadores de aquellas nacionalidades, en un provechoso intercambio profesional. La Subdirección General de Cooperación Internacional había concedido al Dr. D. Enrique Martínez Ruiz una bolsa de viaje que cubría el desplazamiento Madrid-Lima-Madrid.

SIMPOSIO SOBRE «ESPAÑOLES Y FRANCESES EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX»

(Madrid-Segovia, 4-6 de noviembre de 1982)

A lo largo de tres días se ha desarrollado en Madrid y Segovia el Simposio organizado por el Instituto de Historia del Consejo Superior de Investigaciones

Científicas y la Casa de Velázquez titulado «Españoles y franceses en la primera mitad del siglo xx».

Este Simposio era la continuación, o la ampliación, del celebrado en 1981 y organizado por los mismos organismos, que bajo el título «Relaciones hispano-francesas durante la Primera Guerra Mundial, 1914-1918» se desarrolló en Madrid en el mes de mayo. Ha sido una prueba más de que el fortalecimiento de la amistad y el intercambio cultural y científico entre profesores e investigadores franceses y españoles muestra un incremento progresivo e imparable, aunque naturalmente todavía queda mucho por hacer y por trabajar conjuntamente.

La cantidad y calidad de los profesores y expertos asistentes al Simposio no dejaba ninguna duda de que las ponencias y comunicaciones presentadas abordarían la mayor parte de los factores que comprenden las relaciones bilaterales entre España y Francia. Así es, el desarrollo y contenido de las diversas sesiones mostraron los principales temas de estudio: relaciones a nivel político, a nivel de movimiento obrero, a nivel social, a nivel económico, a nivel científico e intelectual, a nivel regional y a nivel colonial. Si analizamos los períodos de tiempo que abarcaron los trabajos presentados, cabría señalar que fueron la Primera Guerra Mundial y los años posteriores a la guerra civil española los que más preocuparon a los asistentes y ponentes.

Los trabajos se iniciaron el día 4 en la Casa de Velázquez, bajo la presidencia de Manuel Espadas Burgos, con la ponencia del profesor Carlos Seco Serrano «Las relaciones de España y Francia en vísperas de la Primera Guerra Mundial», en donde analizó profundamente este tema, señalando como puntos fundamentales la desigualdad que muestran en sus relaciones las dos potencias, una como gran potencia y la otra como potencia secundaria, la importancia de los años 1909 y 1911 en las relaciones bilaterales y la incidencia del tema portugués y la ya inminente guerra mundial en la actitud que el rey Alfonso XIII mantiene para con respecto a Francia.

Posteriormente se fueron exponiendo las distintas comunicaciones, cuyo contenido fue el siguiente: Javier Tusell abordó «Las relaciones hispano-francesas durante el gobierno de Maura, 1907-1909», en base a la documentación encontrada en el Archivo de Manuel Allendesalazar, y en donde destacó la importancia de Marruecos, las actividades anarquistas y carlistas y el asunto Ferrer como los hechos más fundamentales que afectaron a las relaciones bilaterales; Luis Alvarez expuso los «Intentos alemanes de contrarrestar la influencia francesa en la opinión pública española», aportando datos interesantes y desconocidos; José Alvarez Junco analizó la «Colaboración gubernamental franco-española en la prevención y represión de las actividades revolucionarias (anarquistas y republicanos) en los primeros años del siglo xx», destacando la importancia de la colaboración policial y las actividades de la policía francesa en Barcelona en este período de tiempo; Albert Balcells expuso el tema «Los catalanes ante la Primera Guerra Mundial», en donde abordó el papel de los voluntarios catalanes en la guerra mundial (unos 12.000) y la incidencia en Cataluña de los resultados del conflicto, en tanto en cuanto podrían conducir a alcanzar la autonomía de una forma más rápida; Santiago Castillo analizó «Las relaciones entre el socialismo español y el socialismo francés en los inicios del siglo xx», poniendo de manifiesto la importancia que tuvo esta relación, pues era la vía por donde los socialistas españoles conocían los textos fundamentales del socialismo internacional; por último, Elena Hernández Sandoica expuso el tema «Práctica colonial y nacimiento de una comunidad científica: la Geografía en Francia y España», abordando el papel que esta ciencia tenía en la evolución colonial de ambos países y las mutuas relaciones existentes entre ambas comunidades, aunque partiendo del hecho de que la comunidad científica francesa tenía un mayor peso e influía de una manera importante en la española.

La sesión de trabajo realizada por la tarde, presidida por André Martel, comenzó con la interesante ponencia del profesor de la Universidad de París Albert Broder titulada «Politique et milieu d'affaires: les relations économiques franco-espagnoles de 1938 à juin 1940», exponiendo una panorámica completa de todos los elementos que componían las relaciones económicas entre ambos países en esos momentos tan críticos para Francia y España, en los que no estaban exentos ni los factores políticos ni los diplomáticos.

Las comunicaciones posteriores tuvieron un nexo común: abordar las relaciones hispano-francesas dentro del campo minero-metalúrgico. En efecto, Jean Marc Delaunay abordó el tema «Heurs et malheurs d'une société française en Espagne pendant la I^e Guerre Mondiale: la Société française des pyrites de Huelva», basándose en los fondos de la referida sociedad, analizando su evolución, su papel en la provincia de Huelva, la incidencia que tuvo la Primera Guerra Mundial sobre su producción y, sobre todo, las consecuencias de posguerra; José M.^a Borrás analizó los «Intereses económicos y actividades políticas en las relaciones franco-españolas de 1936 a 1939», en donde se centró sobre todo en el papel de las piritas y en las actitudes de los distintos niveles sociales franceses que abogaban por el establecimiento de relaciones oficiales con los franquistas, teniendo en cuenta los aspectos económicos y, sobre todo, la incidencia que la exportación de piritas españolas tenía en el mercado francés; en último lugar, Gérard Chastagnaret habló del «Marché français et producteurs de non-ferreux en Espagne au début du XX^e siècle: les voies divergentes de l'Asturienne des Mines et de Peñarroya», que tuvo como objetivo analizar las relaciones económicas bilaterales a través de las actividades y evolución en España de la Compañía Real Asturiana de Minas y de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya. Terminando la primera sesión del Simposio con un debate amplio y, en algunas ocasiones, polémico.

La segunda sesión se celebró en el Salón de Actos del CSIC, presidida por José M.^a Jover Zamora, que tuvo como primer ponente a Manuel Tuñón de Lara, que abordó el tema «Presencia de Francia en tres españoles del siglo xx: Manuel Azaña, M. Núñez de Arenas y Max Aub», en donde señaló cómo la influencia francesa estaba en clara competencia con la germánica en el período de entreguerras y la incidencia que aquélla tuvo en los tres personajes analizados, que para Tuñón fue fundamental para comprender las vicisitudes personales y su trayectoria intelectual. El segundo ponente fue Emile Témime, que analizó el tema «Les relations socioculturelles franco-espagnoles dans la première moitié du XX^e siècle», desde una perspectiva histórica larga, como una constante interpenetración entre dos pueblos y dos culturas que para él no solamente se pueden abordar a través de las élites, sino también a través de la emigración, es decir, de los niveles más populares de las respectivas sociedades.

A continuación se desarrollaron las comunicaciones previstas, comenzando por la de Manuel Espadas Burgos, quien habló sobre los «Intelectuales franceses y neutralidad española: una encuesta sobre *Don Quijote*», un detenido estudio sobre la atención de los intelectuales franceses hacia España, en el período de la Primera Guerra Mundial, a través de la relación entre éstos y las respuestas dadas a una encuesta en las que se les preguntaba acerca de *El Quijote*; Paul Aubert desarrolló el tema «La propagande française en Espagne pendant la première guerre mondiale», destacando aspectos tales como la declaración de neutralidad española, el papel de los intelectuales aliadófilos y la incidencia de la propaganda francesa (sobre todo en 1916-1917) en la sociedad española; Juan Sisinio Pérez Garzón habló sobre «La institucionalización del hispanismo francés», haciendo un amplio recorrido sobre los diversos aspectos que ha traído consigo en Francia la influencia de España y, sobre todo, su devenir histórico; por último, Elisée Trenc y Edmond Raillard hablaron sobre «Les relations franco-

espagnols pendant la Guerre de 1914-1918: la question catalane à travers les activités culturelles françaises à Barcelone», destacando la fuerte relación existente entre catalanes y franceses en los aspectos culturales, que se pondrán muy de manifiesto en la serie de actividades culturales que el Gobierno francés realiza en Cataluña durante la Primera Guerra Mundial, como base esencial de la propaganda aliadófila.

La sesión presidida por Vicente Palacio Atard, que se realizó por la tarde, contó con la participación de dos importantes ponentes: René Girault, quien habló sobre el tema «*Reflexions sur la méthodologie de l'histoire des relations internationales. L'exemple des relations franco-espagnoles*», abordando todos los elementos y factores que debían ser estudiados en unas relaciones bilaterales y, en concreto, en unas relaciones de tanta importancia como las hispano-francesas; y Angel Viñas, que desarrolló el tema «*Las relaciones hispano-francesas, el Gobierno Daladier y la crisis de Munich*», centrado sobre todo en el año 1938 y en la incidencia que tuvo el nombramiento de Marcelino Pascua como embajador en París, que trató de mejorar las relaciones bilaterales, aunque se encontró con una serie de condicionantes en el Gobierno Deladier que dificultaron su labor.

El turno de las comunicaciones comenzó con el trabajo de José Durango, que se centró sobre el tema «*Las relaciones hispano-francesas entre dos guerras: febrero-septiembre 1939*», abordándolo desde tres apartados: el Convenio Jordana-Bérard, las relaciones entre Pétain y Lequerica y el comienzo de la guerra; Pilar Melchor habló sobre «*Los refugiados franceses en España durante la Segunda Guerra Mundial*», tanto en sus aspectos numéricos como sobre la incidencia que éstos tuvieron en las relaciones bilaterales; Rosario Rodríguez expuso «*Los problemas en las relaciones hispano-francesas al término de la Segunda Guerra Mundial*», centrándose en el período 1945-1946 y en las actividades desarrolladas por el Gobierno español con el fin de evitar el aislamiento y solucionar los problemas bilaterales; por último, el gran especialista y profesor Jean-Baptiste Duroselle disertó sobre el tema «*De Gaulle et l'Espagne, 1940-1944*», analizando profundamente la actitud del general De Gaulle hacia España, en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, y en sus relaciones con los dirigentes españoles. Desarrollándose, por último, un interesante coloquio.

Durante el tercer y último día, que desarrolló sus sesiones en la Academia de San Quirce de Segovia, presidido por Jean-Baptiste Duroselle, el tema a desarrollar se centró en los aspectos coloniales. En efecto, Jean-Claude Allain habló sobre «*L'entreprise franco-espagnole du Tanger-Fez*», exponiendo todas las vicisitudes que se fueron desarrollando tanto en la planificación como en la construcción de este ferrocarril; Germain Ayache se centró en «*Les relations franco-espagnoles pendant la guerre du Rif*», destacando las acciones conjuntas hispano-francesas desarrolladas sobre Abd-el-Krim y su «*República del Rif*», y las diversas tendencias dentro de los gobernantes franceses; José U. Martínez Carreras disertó sobre «*Guinea Ecuatorial española en el contexto colonial entre las dos guerras mundiales*», partiendo de unos antecedentes necesarios para comprender las pretensiones francesas, junto con las de otras potencias, sobre el Golfo de Guinea y la situación de esta colonia en el período de entreguerras; Juan Carlos Pereira abordó el tema «*El contencioso de Tánger en las relaciones hispano-francesas (1923-1924)*», que tuvo como objetivo fundamental dar a conocer el significado, los intereses, las posturas y los resultados que tuvo para Francia y España el problema de Tánger y la firma del Convenio relativo a la organización del Estatuto de la zona tangerina en diciembre de 1923; Víctor Morales Lezcano desarrolló el tema «*Marruecos: el protectorado hispano-francés y el nacionalismo marroquí*», en el que abordó tanto los problemas internos hispano-franceses en el protectorado marroquí como las actitudes que ambos Gobiernos desarrollaron

ante el movimiento nacionalista; y, en último lugar, Juan Bautista Vilar habló sobre «Argelia en las relaciones hispano-francesas de 1898 a 1914», que para él fue uno de los problemas que dificultaron un mayor entendimiento entre ambos países y que quedó zanjado en 1914.

La celebración y las aportaciones realizadas, tanto por los ponentes como por los expertos asistentes a este Simposio, han permitido y permitirán, sin lugar a dudas, un mayor conocimiento entre los españoles y franceses. Una iniciativa que debe de repetirse, y por qué no decirlo, ampliarse a otros países, pues ello puede contribuir a que los temas de nuestra política exterior tengan ese carácter amplio y abierto que todos deseamos.

J. C. PEREIRA CASTAÑARES

CONFLICTO SOCIAL Y MOVIMIENTOS POPULARES EN LA ESPAÑA CONTEMPORANEA

En el curso académico 1981-1982 ha funcionado en el Departamento de Historia Contemporánea de esta Facultad un Seminario, de profesores y alumnos con la temática general señalada en el título de esta crónica. A las sesiones propias del Seminario, bajo la coordinación general del Prof. Julio Aróstegui, se han incorporado las exposiciones sobre ciertos aspectos concretos de los objetivos del Seminario, expuestos por profesores invitados, cuyos nombres y temas señalamos:

Profesor Antonio Rodríguez de las Heras, de la Universidad de Extremadura, sobre «Poder y conflicto social (Poder y regulación del conflicto)».

Profesor José Álvarez Junco, de la Universidad Complutense de Madrid, sobre «Movimientos agrarios y anarquismo».

Profesor Santos Juliá, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, sobre «Ciudad y conflicto social en la España de los años treinta, 1931-39».

Profesor Elías Díaz, de la Universidad Autónoma de Madrid, sobre «Cambio social y ruptura ideológica: el caso del krausismo español».

PRESENTACION DE DOS LIBROS SOBRE HISTORIA DE LA MUJER EN ESPAÑA

El día 9 de febrero de 1983 se presentaron en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid las obras *Mujer y sociedad en España (1700-1975)* y *El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1930)*. En la primera colaboran las profesoras de la citada Facultad: M.^a Victoria López-Cordón, Rosa M.^a Capel Martínez, Guadalupe Gómez-Ferrer, Gloria Franco Rubio, Gloria Nielfa Cristóbal, M.^a del Carmen García-Nieto, directora del grupo de trabajo «Colectivo 36»; la profesora M.^a de los Angeles Durán Heras, de la Universidad de Zaragoza, y las profesoras Encarna Nicolás y B. López, de la Universidad de Murcia. De la segunda obra citada es autora Rosa M.^a Capel Martínez*.

El acto lo presidió la Excm. Sra. D.^a Carmina Virgili, secretaria de Estado para Universidades. Intervino en primer lugar la Dra. Capel Martínez, como auto-

* VARIAS AUTORAS: *Mujer y sociedad en España (1700-1975)*. Madrid, Dirección General de la Juventud y Promoción Sociocultural, 1982, 437 pp.

CAPEL MARTÍNEZ, ROSA M.^a: *El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1930)*. Madrid, Dirección General de la Juventud y Promoción Sociocultural, 1982.

ra de uno de los libros y coordinadora del colectivo, haciendo hincapié en la actualidad del tema femenino, la escasez de estudios históricos sobre esta materia y los objetivos que guiaron la realización de cada obra. En el caso de su trabajo doctoral se trataba de analizar los inicios del proceso emancipador de la mujer española a través de los factores que lo pusieron en marcha: su incorporación a la esfera laboral y su acceso al mundo de la enseñanza. La obra colectiva dilata temporal y temáticamente su contenido. Partiendo del análisis de la situación de la mujer en la España de finales del Antiguo Régimen, se trataba de ir siguiendo su trayectoria evolutiva hasta hoy. Lo ingente de la labor y la ausencia de investigaciones obligaron a elegir aspectos concretos de esa evolución para realizar los artículos que componen el volumen, cuya aportación más significada está en los campos y temas que abre a futuras investigaciones.

Habló después el profesor Dr. D. José M.^o Jover Zamora, catedrático de Historia Contemporánea. A lo largo de su intervención, aparte de alusiones concretas a las obras presentadas, destacó el papel que corresponde a los estudios sobre la mujer en el contexto de la historia social. Resaltó el hecho de que si bien hace poco tiempo «el historiador advirtió que faltaba en su relato la gente, el pueblo...», es aún más reciente el descubrimiento de que en esa reconstrucción del pasado estaba ausente la mujer. El análisis del acontecer histórico de este sexo nos remite a una revolución: la de los profundos cambios que desde el siglo XVIII vive el mundo occidental. El ideal femenino del que se parte es el tradicional, determinado por su puesto dentro de la familia, donde educa a los hijos, administra el presupuesto, configura el entorno inmediato, participa en las grandes decisiones familiares, como el matrimonio de los hijos, etc. Desde el hogar sirve de intermediaria al influjo social de la Iglesia; en suma, es la «aglutinadora de una célula social de enorme trascendencia en la creación de mentalidades de grupo, de prestigios, de normas de comportamiento, de actitudes socio-políticas y socio-culturales». Al margen de la familia, sólo tres salidas le quedan a la mujer: el convento, la prostitución y el servicio doméstico, como principal actividad profesional. En este marco histórico tradicional destaca la desigualdad que entre los sexos fija la ley, reflejo de la que existe en la vida diaria.

El ideal femenino hacia el que se camina, diría el profesor Jover, es el que señala una total igualdad *de iure* y *de facto* entre hombre y mujer. La batalla se inicia por el acceso al trabajo y a la cultura; después vendrá la del sufragio, la que conduzca a la equiparación jurídica, ... Los campos que se abren a la investigación son múltiples. En todos, dos puntos deben de estar presentes: lo que permanece en esa evolución del tradicional *status* femenino y los costes que social e individualmente representa el proceso.

Tomó después la palabra el profesor Dr. D. José Cepeda Adán, catedrático de Historia Moderna. Resaltó, en primer lugar, las dificultades con que se han encontrado los estudios sobre el proceso emancipador femenino hasta ser aceptados dentro del panorama historiográfico actual. Dificultades que, recordando experiencias personales, se iniciaban en el hecho mismo de interesar en el tema a las licenciadas jóvenes que acudían a su despacho solicitando un tema de investigación. Con enorme frecuencia solían rechazar las propuestas de estudiar «a la mujer» por considerarlo un tema secundario. En su opinión, el que se presentaran dos obras al respecto indicaba el camino recorrido, a pesar de que el vacío en el terreno de los estudios históricos es aún notable. Tras afirmar que se unía a cuanto había expresado el profesor Jover acerca del tema femenino como rama de la historia social, puso especial interés en señalar la necesidad de enmarcar este tipo de investigaciones dentro del contexto más amplio que configura el devenir de todo el conjunto social. Sólo así podrán apreciarse todos los matices, valorarse en su plena dimensión el hecho femenino y la línea de su

desenvolvimiento a lo largo de los siglos. Pasó, por último, a comentar ampliamente el contenido de los dos libros presentados, haciendo hincapié en las aportaciones que de sus contenidos podían extraerse.

Cerró el acto la Excma. Sra. D.^a Carmina Virgili, quien felicitó a las autoras y expresó la satisfacción que como mujer universitaria le producía la aparición de ambos libros. En primer lugar por lo que suponían de aportaciones a la historia de la mujer en España y porque eran prueba irrefutable del camino recorrido en pos de la igualdad de todos los individuos, del esfuerzo realizado por este sexo para su desarrollo personal y su inserción en la comunidad como miembro de pleno derecho. En segundo lugar porque ambos libros eran testimonio de la labor investigadora que se desarrolla en la Universidad y de las inquietudes que en este terreno sienten cuantos se dedican a la enseñanza en ella, a pesar de las dificultades con que se encuentran y del desconocimiento que el conjunto social tiene muchas veces de tales esfuerzos.

Tesis Doctorales

Resúmenes de las Tesis Doctorales leídas en los Departamentos de Historia Moderna y de Historia Contemporánea durante el curso 1981-1982.

M.^a SOCORRO ALIÑO TESTOR

ENRIQUE IV DE FRANCIA Y SU TIEMPO

Leída el 5 de noviembre de 1981.

Director: Dr. V. Rodríguez Casado

Es mi propósito presentar a una de las figuras más interesantes de la Historia Moderna: Enrique IV de Francia o el primer rey de la dinastía de los Borbón. Vivió Enrique IV una época muy difícil, una época de transición hacia la Modernidad.

Después de muchos años de búsqueda, ha caído en mis manos un ejemplar de las Memorias del mariscal de Bassompierre y otro de las *Oeconomies royales*, del duque de Sully. Ambos escritos son fundamentales para el conocimiento de la persona y mito de Enrique IV de Francia.

Ante nuestros ojos aparece, en el siglo XVI, la gran lucha entre la Casa de Austria-España y todos los demás. Francia, dividida por luchas religioso-políticas. Inglaterra, oligárquica y protestante. La cristiandad despedazada. Europa, engendrando nacionalismos, desgajados de la unidad religiosa, como una nueva religión de los tiempos modernos.

Destruída la cristiandad y separada la fe de la vida social y política —religión de la vida y del hombre—, todas las naciones cayeron en el narcisismo y se erigieron en valor supremo. Por eso, desde el Renacimiento, Europa ha sido tentada, una y mil veces, por el retorno al paganismo o el camino de vuelta hacia el Paraíso, como fin de los tiempos. La Historia de la Edad Moderna ha sido la descristianización hacia lo temporal. Francia, con política y voluntad de acero, quiso destruir a Austria y a España y lo consiguió, pero al mismo tiempo caía Europa. Su aparente unidad actual no tiene más ideal que lo económico.

En la constelación Francia-España de los siglos XVI y parte del XVII, la dominancia fue claramente española. Luego, especialmente en el siglo XVI, el signo

cambió y mantiene su dirección hasta hoy, con raros eclipses en la luminosa Francia.

En otro tomo se incluyen 140 documentos y podrían haberse seleccionado algunos más. Me han parecido los más significativos, sobre lo que se aporta en estas páginas. La historia no es fábula, ni leyenda, pero algunos personajes, como Enrique IV, han sobrevivido en forma mítica o excesivamente pasional.

No se trata de trazar el retrato de un soberano extranjero, ni de anotar los datos de su reinado, que más encajan en nuestra propia historia. La empresa es de enorme cuantía y yo me siento insuficiente para abordarla en su totalidad. Pienso, sin embargo, que el reinado de Enrique IV es, estrictamente, pura historia de España. No es posible estudiar el último período del gobierno del rey Felipe, ni el de su hijo Felipe III, sin fijar la mirada en la política y forma de vida de Francia. Nuestra actuación exterior en los siglos XVI y XVII carece, casi de sentido, si no se toma en consideración lo que ocurría tras la cordillera pirenaica.

He querido reunir, sencillamente, notas sacadas de una copiosa literatura, al alcance de cualquier curioso, y algunos documentos y libros difíciles de conseguir. No presento el tema con la idea de que sea premisa de un juicio nuevo, sino una serie de hechos y dichos que dieron a la estampa diversos historiadores, en su mayor franceses, unos de su época y otros posteriores. Lo más valioso se encuentra entre los testigos de su época. Ya se advierte en ellos el distinto enfoque, si vienen del campo católico o del protestante. No se libran del fanatismo unos ni otros, al juzgar a un personaje que, desde el punto de vista religioso, fue muy poco apasionado o muy tolerante. Y si, a la postre, chafarrinan entre todos una pintura que, gentes poco avisadas, hicieron relamida o mal barnizada, tengo por cierto que estos toques contribuyeron no poco al parecido real. Por una parte, destacan la figura del rey, deslavazada a fuerza de ensalmo. Por otra, acusan el relieve apagado, por el humo del incienso, que nubla la mirada del estudioso en tiempos posteriores a la época en que un personaje vivió.

Se incluyen al final del libro —y párrafos entre el texto— una serie de cartas del propio Enrique IV. Alguna, o muchas de ellas, fueron escritas por sus amanuenses. Sin embargo, se descubre en alguna el estilo directo, pobre de expresión, giros meridionales del bearnés y hasta expresiones que por su grosería resultan difíciles de traducir. Todo ello ha permitido a los hagiógrafos diferenciar las personales de las dictadas. Estaba pensando especialmente en las cartas de amor que dirigió a «Corisande» y a Gabriela d'Estrées, las escritas a sus correigionarios de armas y las que dirigió a su segunda mujer, en las que se muestra primero amante, luego buen padre, ya que no buen marido.

Juan AVILÉS FARRÉ

LOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA, 1930-1936

Leída el 14 de diciembre de 1981.

Director: Dr. Javier Tusell

En el republicanismo español de los años treinta es posible distinguir dos alas, una moderada —cuyo principal exponente fue paradójicamente el Partido Radical— y otra izquierdista. Aunque los límites entre ambas no fueron siempre nítidos, se puede precisar que, entre los partidos españoles de ámbito nacional, el Partido Republicano Radical Socialista, fundado en 1929, y el de Acción Republicana, que se convirtió en partido en 1931, fueron quienes hasta 1933 encarnaron la opción republicana de izquierdas. Tras el fracaso electoral de aquel año, el republicanismo de izquierdas se reestructuró, fundándose en 1934 el Par-

tido de Izquierda Republicana, continuación de Acción Republicana y al que se incorporó parte del antiguo radical socialismo, y el Partido de Unión Republicana, resultado de una escisión izquierdista del Partido Radical y al que se incorporó otro sector del radical socialismo.

Estas cuatro organizaciones constituyen el objeto de la tesis. Desde los años finales de la Dictadura de Primo de Rivera hasta el estallido de la guerra civil, se narran su evolución orgánica, sus diversas elaboraciones doctrinales, sus propagandas y su acción política, tanto en el poder como en la oposición. En esta narración cronológica destaca el análisis de la importante contribución de estos partidos a la política reformista del primer bienio republicano y la descripción de la actitud de Izquierda Republicana en la conflictiva primavera de 1936.

Un capítulo final sintetiza los rasgos generales de estos partidos. En el aspecto doctrinal sobresalen su raigambre liberal, con una vena jacobina en ocasiones, y con importantes concesiones al intervencionismo estatal; su anticlericalismo, especialmente notorio en materia educativa; y su reformismo social, que hizo posible su alianza con el Partido Socialista. En cuanto a la base humana, se advierte que lograron reunir un número de afiliados relativamente importante, mientras que todos los datos apuntan a una composición social de clase media. Su modelo organizativo era indudablemente el partido de masas, en el sentido que Duverger da al término, lo que suponía un cambio notable respecto a la tradición republicana, siendo una cuestión debatible hasta qué punto fueron en la práctica partidos de masas. No se encuentran datos que apunten a conexiones significativas con grupos de interés económicos, mientras que, en cambio, resulta evidente la interrelación de estos partidos con un grupo ideológico, la masonería. Remata la tesis un breve ensayo de geografía política, que pone de relieve cómo el Este español era el gran bastión de esta ideología, aunque en el caso de Cataluña estaba representado por partidos propios, independientes de los estudiados.

Las fuentes utilizadas incluyen prensa periódica, libros y documentación no impresa conservada en el Archivo de Salamanca.

Rosa Isabel FERNÁNDEZ PRIETO DE BOSCH JOVER

HISTORIA DEL TRIBUNAL INQUISITORIAL DE CORDOBA (1570-1631)

Leída el 22 de junio de 1982.

Director: Dr. José Cepeda Adán

El Tribunal Inquisitorial de Córdoba, establecido en 1482, es considerado el segundo por su fecha de fundación, habiéndole precedido el de Sevilla. No poseemos una historia general del mismo mediante la cual podamos aclarar su origen y reseñar su evolución inicial. Tenemos la impresión, en base a las consultas realizadas, que no desarrolló una actividad muy intensa al principio, comparándolo con los demás tribunales andaluces.

Los estudios, encarados en su gran mayoría sobre la base de acontecimientos o hechos singulares, nos porporcionan los datos concretos, aunque de forma temporalmente fragmentaria, sobre la historia del Tribunal; sin embargo, no debemos restarle el mérito de habernos mostrado su evolución de acuerdo a las normas y principios dictados por la Suprema, llegando incluso en oportunidades a la total identificación con la política que cada nuevo inquisidor general imprimió a la Institución. Dentro de esta línea de investigación se inscriben los estudios que sobre la polémica figura del inquisidor Lucero dedicaron J. A. Llorente, Ch. Lea, B. Llorca y recientemente, con nuevo y enriquecedor enfoque, Tarsicio de Azcona.

Las arbitrariedades cometidas por el funcionario sólo es posible entenderlas como el producto de la inexperiencia de una institución, fruto de la monarquía autoritaria, la cual aún no había logrado la madurez necesaria para prever jurídicamente los abusos de la institución que había credo. La rebelión social que el hecho produjo, encabezada por los conversos y las clases altas, no puede entenderse más que como una incipiente revolución contra el Estado absolutista.

Después de este período inicial, caracterizado por la inestabilidad institucional, la Monarquía y el Santo Oficio marchan seguros gracias a la solificación del sistema que se ha producido. Una minuciosa legislación, desgraciadamente en muy pocas oportunidades preventiva, establece los límites de sus atribuciones y a pesar del sustancial aumento de la plantilla de ministros y oficiales, en casi un siglo de existencia, el Consejo logra, mediante las visitas que envía, mantener totalmente controlado al Tribunal. Una sólida red de funcionarios de distrito, perfectamente estructurada, servirá al Tribunal durante el siglo xvii para controlar los posibles brotes de herejía, cuando se produzcan cada vez más espaciadamente las visitas de los inquisidores.

La Hacienda del Tribunal, unida por lazos indisolubles a la actividad represiva, se capitaliza durante los últimos treinta años del siglo xvi, mediante la apropiación de cuantiosos bienes que en concepto de confiscaciones adquiere en los múltiples descubrimientos de «complicidades». Invertidos convenientemente en censos, juros, etc., brindarán las rentas necesarias para afrontar la crisis económica que comenzó a insinuarse ya a fines de la décimosexta centuria.

En el aspecto procesal y penal, el Tribunal de Córdoba se mantiene en un ritmo normal de actividades hasta 1577, controlando frecuentemente nuevos brotes de herejía de distinto origen confesional. Desde 1595 los descubrimientos de importantes «complicidades» de judaizantes acaparan la atención del Tribunal hasta 1599 y luego de una prolongada interrupción hasta 1624 emerge la represión contra el hereje con inusitados bríos, continuando en 1631 cuando acaba esta investigación.

Pretendimos con este estudio echar un haz de vivísima luz sobre la evolución y actividad desarrollada por el Santo Oficio de la Inquisición en Córdoba entre los años 1570-1631. Esperamos haberlo logrado.

ELENA HERNÁNDEZ SANDOICA

PENSAMIENTO BURGUES Y PROBLEMAS COLONIALES EN LA ESPAÑA DE LA RESTAURACION, 1875-1887

Leída el 10 de mayo de 1982.

Director: Dr. José M.^a Jover

Este trabajo pretende insertar el proceso de revitalización expansionista atravesado por España a finales del xix en la doble coordinada de la coyuntura exterior y la evolución interna de las burguesías peninsulares (con diferentes actitudes hacia la esfera colonial, tanto de antigua como de reciente adquisición). Para ello se ha procurado la revisión sistemática de aquellos planos de la vida española (entre 1875 y finales de la década de los ochenta, primordialmente, pero no sólo) que, más o menos directamente, se vieron afectados por la dimensión colonial y sus variantes. Recibe un especial tratamiento la activa pero breve etapa africanista de Joaquín Costa, así como el papel desempeñado por las sociedades de Geografía en la expansión de los años ochenta del pasado siglo.

El eje teórico de la investigación gira en torno a la patente oposición inicial entre los interesados en las viejas plataformas residuales ultramarinas (sujetas a un peligro creciente en virtud de los avatares del desarrollo capitalista en las

potencias de primer orden) y los recientes propugnadores de una acción colonizadora y mercantil (de signo inicialmente librecambista) en el norte y costa NO. de Africa. En virtud de las circunstancias internas que consolidan el bloque de poder agrario-financiero (y le subordinan determinadamente a las burguesías industriales y mercantiles de la Península), y gracias a una decidida acción del Estado, también las plataformas africanas se convertirán en breve en objeto de especulación y conquista para aquellos sectores burgueses que hicieron su fortuna sobre el viejo reducto colonial antillano y filipino.

Manuel Mariano MARTÍN GALÁN

LA POBLACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA (siglos XVI a XVIII)

Leída el 22 de septiembre de 1982. Directora: Dra. Valentina Fernández Vargas

El estudio de la población, de su evolución numérica y estructuras, en un territorio de la España interior durante el Antiguo Régimen, constituye el objeto de este trabajo. La provincia de Guadalajara —el territorio comprendido en la actual demarcación provincial— es el espacio elegido. El marco cronológico viene impuesto por las fechas (1530 y 1786-87) de los recuentos que proporcionan datos pormenorizados para todas o casi todas las entidades de población. Dentro de estos límites cronológicos, y por diversas razones que sería prolijo explicar aquí, se centra el estudio, preferentemente y sobre todo en lo que a las estructuras de la población se refiere, en el siglo XVIII.

Dos capítulos introductorios abren la tesis. En el primero de ellos se sistematizan las fuentes y métodos generales para el estudio de la demografía histórica castellana durante los siglos modernos. El segundo aborda el elemental, pero todavía irresuelto, problema del coeficiente de transformación de vecinos en habitantes; en él, tras analizar más de tres centenares de casos concretos, obtenemos un multiplicador igual a 3,75.

Las líneas generales de la evolución demográfica de la provincia de Guadalajara coinciden con las de Castilla: expansión durante el Quinientos, contracción en el siglo siguiente y despegue, sin atisbo alguno de revolución demográfica, en el XVIII. Los ritmos, sin embargo, no serán los mismos. Nuestra provincia, aun con fuertes desequilibrios comarcales, muestra en conjunto un crecimiento mayor que el castellano en el XVI para después sumirse en un profundo bache del que apenas comenzará a salir en el siglo XVIII. Su crecimiento en esta centuria es, sin embargo, menor que el nacional —de 0,35 a 0,37 por 100 de tasa anual en la segunda mitad en Guadalajara frente al 0,43 por 100 estimado para España—, siendo un claro exponente de la progresiva pérdida de peso específico que el interior presenta frente a las regiones periféricas.

La estructura por edad, sexo y estado civil —se basa su estudio en el Catastro de Ensenada y los censos de Aranda y Floridablanca— ocupa un nuevo capítulo. Vemos así una población, en este sentido, típica de Antiguo Régimen, con gran importancia numérica de los niños y jóvenes y escaso peso proporcional de los ancianos. Su pirámide de edades, lejos de ser regular, muestra claramente los efectos de determinadas vicisitudes demográficas anteriores. Por otra parte son de destacar las peculiaridades que, frente al conjunto, presentan, por ejemplo, Guadalajara, ciudad receptora de emigrantes atraídos por la fábrica de paños y con una fecundidad muy baja, probablemente como consecuencia del control voluntario de la natalidad, o Sigüenza, con una población eclesiástica muy elevada y una población flotante y joven —servicio doméstico, estudiantes— también de las más altas de la provincia.

Se procede a continuación al estudio de las estructuras familiares, desde una perspectiva fundamentalmente sincrónica y aplicando la metodología puesta a punto por P. Laslett ligeramente modificada. El análisis de cuatro pueblos en diversos momentos —Mazuecos en 1595, Centenera en 1626, Yebes en 1648 y Cogolludo en 1751—, completado con una panorámica general a mediados del siglo XVIII sobre 23.000 hogares, aproximadamente, de unos 300 núcleos de población, nos llevan a comprobar el predominio de la familia nuclear, forma de organización familiar característica de la época, y la casi inexistencia de la familia troncal, siendo la familia y el hogar extensos los más abundantes dentro de los minoritarios hogares complejos. La organización familiar que hoy conocemos era, pues, también la que predominaba en nuestro territorio durante los siglos modernos.

Finalmente, los siete capítulos que cierran el trabajo están dedicados al estudio de la población activa, tomando como base la combinación de Respuestas Generales y Particulares del Catastro de Ensenada y con abundantes referencias a épocas anteriores —sobre todo, al siglo XVI— y a la segunda mitad del siglo XVIII. Ciertas consideraciones generales sobre el volumen de la población activa y la edad de incorporación y abandono del proceso productivo, el trabajo de la mujer en los distintos campos y las actividades mayoritarias y/o características de los diversos pueblos —de los que, por otra parte, se establece una jerarquización por su tamaño y significación socioprofesional— ocupan esta parte de la obra. Vemos así una sociedad predominantemente agraria, pero en la que no faltan múltiples actividades que, al margen de la agricultura o complementándola, ocupaban a sus hombres. Las industrias textiles —con atención preferente a las fábricas de Guadalajara y Brihuega, las escuelas de hilazas dependientes de ellas, la industria dispersa en Sigüenza, Brihuega, Atienza, Molina de Aragón y Argecilla, el trabajo de la seda en Pastrana—, las de alimentación —circunscritas casi siempre al marco familiar, pero muy desarrolladas en núcleos como Loranca de Tajuña y Marchamalo—, las del cuero —con Budia a la cabeza y también presentes en Brihuega, Atienza y otros pueblos—, metal —sobre todo, en el señorío de Molina—, madera —con Galve de Sorbe y los dos Condemios como ejemplos principales— y vidrio —en El Recuenco y Arbeteta— van desfilando sucesivamente para terminar con el comercio y los transportes —de gran importancia estos últimos en amplias zonas (señorío de Molina y Alcarria) y pueblos concretos (Sigüenza y, sobre todo, Atienza)— y un apartado especial para los servicios sanitarios en general. La diversificación socioprofesional puede incluso sorprendernos hoy. Estaba impuesta por las necesidades de abastecimiento —a veces, de autoabastecimiento—, de aprovechar materias primas y recursos naturales y de comercialización de determinados productos agrarios, además de atender al suministro y abastecimiento de Madrid y otros núcleos menores. Actividades que, sin embargo, terminarán por desaparecer al responder a una organización arcaica e incapaz, por falta de capitales e iniciativas, de adaptarse a las transformaciones estructurales que se operarán a lo largo de los siglos XIX y XX.

Isidoro PINEDO IPARRAGUIRRE

EL PENSAMIENTO REGALISTA Y ANTIJESUITA DE MANUEL DE RODA Y ARRIETA, MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA DE CARLOS III

Leída el 14 de noviembre de 1981.

Director: Dr. José María Jover

En este trabajo se trata de dar luz a la actuación política de Manuel de Roda (1708-1782) en los años estelares de su carrera política, desde que fue nombrado

agente de preces en Roma (1758) hasta la extinción de la Compañía de Jesús (1773), pasando por su promoción a secretario de Gracia y Justicia (1765).

Dejando a un lado otras facetas de la actividad de Roda durante su estancia en Roma, como agente de preces y embajador, y que han sido tratadas en otras monografías, esta tesis, por lo que se refiere a este período, recoge, sobre todo, la correspondencia entre Roda y Du Tillot, primer ministro del ducado de Parma, totalmente inédita hasta hoy y que supone un ensayo general para lo que, en su ulterior puesto político de responsabilidad en Madrid, iba a constituir la línea medular de su actuación política: su enfrentamiento con Roma, no en cuanto Santa Sede, sino en cuanto Estado Pontificio, en todo lo que, a su juicio y al de tantos políticos del XVIII, constituía una intromisión en las «regalías» de la Corona, principalmente en lo referente a las inmunidades eclesiásticas.

Muy adepto a Carlos III, y nombrado por éste secretario de Gracia y Justicia, Roda se convierte en el consejero «omnipotente en materias eclesiásticas» y en el verdadero inspirador de la política romana del tercer Borbón.

Su formación jurídica e histórica, su experiencia como agente de preces y embajador en la Ciudad Eterna, y su aversión visceral hacia los jesuitas (alimentada por viejos rencores personales), le impulsan a desplegar una actividad militante frente a Roma y la Compañía de Jesús, aunque disimulando diplomáticamente su agresividad con maneras «insinuantes al modo italiano», según frase de Menéndez y Pelayo. A él se debe la manipulación de la «pesquisa secreta» que siguió al motín contra Esquilache, que pretendía descubrir los autores enmascarados de los tumultos y que terminó por designar como culpable a «cierto cuerpo religioso», que no era otro que la Compañía de Jesús.

Estudia este trabajo la actuación de Roda para legitimar y ultimar la expulsión de los jesuitas y su habilidad en hacer responsable último al conde de Aranda. No considera terminada su misión con el extrañamiento de España, sino que sigue empeñado en suprimir de raíz el «espíritu jesuítico»; de ahí su pertinaz labor en obtener del Papa el breve de extinción de este instituto religioso. Se estudia aquí, sobre todo, su correspondencia confidencial y su influjo en el ánimo de Carlos III.

Esperanza YLLÁN CALDERÓN

LOS ESTUDIOS DE CANOVAS DEL CASTILLO SOBRE LA CASA DE AUSTRIA: HISTORIOGRAFIA E IDEOLOGIA

Léida el 4 de junio de 1982.

Director: Dr. José M. Jover

Don Antonio Cánovas del Castillo es, quizá, una de las figuras más estudiadas del siglo XIX, dada su relevancia y proyección política en el sistema de la Restauración. Pero si bien es cierto la abundante bibliografía en torno a su actuación pública, existen, sin embargo, pocos estudios que traten de esta faceta fundamental y muy querida por su autor como fue la de historiador, cuyas obras merecen un lugar destacado en la historia de la historiografía española.

Nuestro trabajo tiene como referencia esta importante actividad de Cánovas menos conocida, debido a que ha sido, en cierto modo, ensombrecida por el prestigio alcanzado en su proyección política, aspecto que ha atraído la mayor atención de sus biógrafos y de los estudios del citado período histórico.

El planteamiento metodológico que ha precedido a la realización de esta tesis ha estado orientado a establecer —teniendo en cuenta las características de nuestro autor— las interrelaciones de las siguientes categorías conceptuales: *política*,

ideología e historiografía. De acuerdo con estos presupuestos, la investigación se ha centrado en los siguientes aspectos:

En primer lugar, conocer la trayectoria política de Cánovas en el contexto histórico y social de su tiempo, destacando aquellos acontecimientos que pudieron ser más decisivos para su posterior definición política.

En segundo lugar, y en relación con el anterior proceso, conocer su evolución ideológica, cuya configuración estará a su vez condicionada por las tendencias filosóficas y culturales que actúan como vectores ideológicos en el contexto del pensamiento español decimonónico: moderantismo, krausismo, neotomismo y positivismo, fundamentalmente.

Y, por último, comprobar hasta qué punto ambos procesos pueden verse reflejados en sus obras históricas, en las que se podrá observar no sólo la concepción canovista de la historia, sino también los significativos cambios interpretativos que responden a la propia evolución ideológica y política de su autor.

Por otro lado, en el planteamiento cronológico de nuestro trabajo, la llegada de la Restauración constituye el objeto final de nuestra investigación, puesto que al tratar de relacionar historiografía e ideología, el proyecto político de Cánovas responderá a su propio carácter de historiador legitimista, a cuya concepción organicista de la historia corresponde, en buena medida, el carácter ideológico de la teoría restauradora.

Memorias de Licenciatura

Relación de las Memorias de Licenciatura leídas en el Departamento de Historia Moderna durante el curso 1981-1982.

- M.^a Cristina Rollán Carvajal: «Valentín de Foronda». Directora: Dra. López-Cordón Cortezo. Defendida: 26 de febrero de 1982.
- Antonio Niño Rodríguez: «Organización social y actividad productiva en una villa castellana del Antiguo Régimen: Brihuega». Director: Dr. Cepeda Adán. Defendida: 26 de febrero de 1982.
- Yolanda Martínez López: «La mujer en la obra de Calderón». Director: Dr. Cepeda Adán. Defendida: 8 de julio de 1982.
- Eduardo Salas Vázquez: «Crítica social y opinión pública en la España del siglo XVII: los avisos de don Jerónimo de Barrionuevo». Director: Dr. Cepeda Adán. Defendida: 8 de julio de 1982.
- Miguel Angel de Bunes Ibarra: «Los moriscos. Notas y apuntes bibliográficos». Director: Dr. Cepeda Adán. Defendida: 8 de julio de 1982.
- Alberto Sánchez-Roca Ruiz: «Las clases marginadas de Madrid en la segunda mitad del siglo XVIII». Director: Dr. Cepeda Adán. Defendida: 8 de julio de 1982.
- Magdalena de Pazzis Pi Corrales: «Pedro Menéndez de Avilés y la primera Gran Armada septentrional». Director: Dr. Alcalá Zamora. Defendida: 8 de julio de 1982.
- María Vicens Hualde: «Virreinato del Marqués de Villamanrique (1585-1589)». Director: Dr. Pérez de Tudela. Defendida: 8 de julio de 1982.
- Fernando Martínez Gil: «Toledo en las Comunidades de Castilla. Historia y Sociología de la Comunidad de Toledo (1520-1522)». Director: Dr. Rodríguez Garraza. Defendida: 1 de octubre de 1982.
- Angeles Yuste Martínez: «Las villas y lugares del partido calatravo de Zorita en el siglo XVI, según las visitas». Director: Dr. Rodríguez Garraza. Defendida 1 de octubre de 1982.
- Magdalena García Soto: «La Marina española durante el reinado de Carlos II (1665-1701)». Director: Dr. Rodríguez Garraza. Defendida: 1 de octubre de 1982.
- Milagros Garrido Sánchez: «La mendicidad y beneficencia en el Madrid de Carlos III». Director: Dr. Rumeu de Armas. Defendida: 1 de octubre de 1982.

- Paloma Cepeda Gómez: «El terremoto de 1755 y su influencia en la mentalidad de los ilustrados españoles». Director: Dr. Pérez de Tudela. Defendida: 1 de octubre de 1982.
- Alfredo Alvar Ezquerro: «La llegada de la Corte a Madrid». Director: Dr. Cepeda Adán. Defendida: 5 de octubre de 1982.
- Fernando Jesús Bouza Alvarez: «Teoría y opinión de la Restauração portuguesa. Del Portugal rebelde al Portugal restaurado». Director: Dr. Cepeda Adán. Defendida: 5 de octubre de 1982.
- Isabel Carlos da Riva: «Fiestas y festejos cortesanos y populares de Madrid en el siglo xvii». Director: Dr. Cepeda Adán. Defendida: 5 de octubre de 1982.
- M.ª Soledad Fernández García: «La Universidad de Almagro en el siglo xviii». Director: Dr. Cepeda Adán. Defendida: 5 de octubre de 1982.
- Fernando Antonio Gómez Rivas: «Madrid en la crisis de las Comunidades: aspectos políticos». Director: Dr. Cepeda Adán. Defendida: 5 de octubre de 1982.
- M.ª Felisa Marina Serrano: «Caridad, beneficencia y economía a finales del Antiguo Régimen: El hospicio y Casa de Misericordia de Sigüenza». Director: Dr. Cepeda Gómez. Defendida: 5 de octubre de 1982.
- María Inés Márquez Marrón: «El tribunal de Corte en el reinado de Felipe V». Director: Dr. Cepeda Adán. Defendida: 5 de octubre de 1982.
- Concepción Soriano Almonacid: «La administración de Aranjuez en el primer cuarto del siglo xviii». Director: Dr. Cepeda Adán. Defendida: 5 de octubre de 1982.
- Pilar Tenorio Gómez: «La mujer madrileña en el primer cuarto del siglo xvii». Director: Dr. Cepeda Adán. Defendida: 5 de octubre de 1982.

* * *

Relación de las Memorias de Licenciatura leídas en el Departamento de Historia Contemporánea durante el curso 1981-1982.

- Luis Alvarez Caravera: «El Sexmo de Lozoya, Rascafría y El Paular». Leída en septiembre de 1982. Directora: Dra. Sonsoles Cabeza S.-Albornoz.
- José Ignacio Aniorte Sanz: «La reforma agraria durante la II República. La labor agraria en Extremadura». Leída en junio de 1982. Director: Dr. A. Fernández García.
- M.ª Rosa Añover Díaz: «La política cinematográfica española, 1939-1945». Leída en septiembre de 1982. Director: Dr. J. S. Pérez Garzón.
- M.ª Luz Arriero López: «Motines de subsistencia en la crisis finisecular de la economía española, 1895-1905». Leída en septiembre de 1982. Director: Dr. A. Bahamonde Magro.
- M.ª del Mar Arroyo Gómez: «Imagen de Europa a través de la revista *La Esfera*». Leída en septiembre de 1982. Director: Dr. J. M.ª Jover Zamora.
- M.ª Carmen Benito Fernández-Vegue: «Los motines de subsistencia en España, 1912-1919». Leída en septiembre de 1982. Director: Dr. A. Bahamonde Magro.
- Aurea Cascajero Garcés: «Los efectos de la crisis de 1929 en Argentina». Leída en septiembre de 1982. Director: Dr. M. Hernández S.-Barba.
- M.ª Dolores Elizalde Pérez-Gruoso: «Pascual Cervera, un marino ante el 98». Leída en septiembre de 1982. Director: Dr. J. M.ª Jover Zamora.
- M.ª Lourdes Escudero Delgado: «España en el sistema continental francés, 1913». Leída en junio de 1982. Director: Dr. J. M.ª Jover Zamora.
- M.ª Angeles Fernández Serrano: «La instrucción pública primaria en España, 1902-1912: su legislación y discusión en Cortes». Leída en septiembre de 1982. Directora: Dra. Estíbaliz Ruiz de Azúa.

- Raúl Agustín Figueroa Esquer: «La diplomacia mexicana ante el expansionismo norteamericano. El Consulado de México en Nueva Orleans de 1841 a 1845». Leída en septiembre de 1982. Director: Dr. M. Hernández S.-Barba.
- Marcelo González Rodríguez: «Documentación del Archivo Municipal de Malpartida de Cáceres. Economía y sociedad en el siglo XIX. Inventario documental». Leída en septiembre de 1982. Director: Dr. S. J. Gutiérrez Álvarez.
- Julia Hernando Minguela: «Las elecciones de 1931 en Segovia». Leída en septiembre de 1982. Director: Dr. S. J. Gutiérrez Álvarez.
- Aurora Leiva Urbano: «La guerra de Crimea y el pensamiento internacional español de la era isabelina». Leída en junio de 1982. Director: Dr. J. M.ª Jover Zamora.
- Jesús Manel Segorbe: «Guinea Española entre 1939 y 1945». Leída en enero de 1982. Director: Dr. J. U. Martínez Carreras.
- M.ª Victoria Márquez Puerto: «El régimen de Porfirio Díaz en la prensa española (1880-1910)». Leída en junio de 1982. Director: Dr. V. González Loscertales.
- M.ª Rosa Martín y de Vega: «El general Serrano, hombre de Estado». Leída en junio de 1982. Director: Dr. J. M.ª Jover Zamora.
- M.ª Eugenia Martín Giraldo: «La mujer madrileña en Galdós». Leída en junio de 1982. Director: Dr. J. Cepeda Adán.
- Casilda Martín-Montalvo: «Las elecciones de 1933». Leída en septiembre de 1982. Director: Dr. A. Fernández García.
- M.ª Teresa Muñoz Mateos: «La caída del Imperio de Austria-Hungría a través de la prensa española de la época». Leída en enero de 1982. Director: Dr. J. U. Martínez Carreras.
- Jesús Muriel y Fernández-Pacheco: «Viaje militar a Oriente del general Prim, 1853-1854». Leída en septiembre de 1982. Director: Dr. V. Palacio Atard.
- Mercedes Ollero Ruiz-Tagle: «Revolución y república en Turquía (1918-1924), según la prensa española de la época». Leída en septiembre de 1982. Director: Dr. J. U. Martínez Carreras.
- Carlos Panadero Moya: «El censo electoral de 1878 en Albacete: análisis sociopolítico». Leída en enero de 1982. Director: Dr. J. M.ª Jover Zamora.
- Florentino Portero: «Francisco Silvela. Notas para una biografía». Leída en septiembre de 1982. Director: Dr. J. M.ª Jover Zamora.
- Natividad Rodrigo González: «Las colectividades en la provincia de Guadalajara, 1936-1939». Leída en septiembre de 1982. Directora: Dra. M.ª C. García-Nieto.
- Jesús Ruiz Gallego-Largo: «La *Gaceta Agrícola* del Ministerio de Fomento, 1876-1881». Leída en septiembre de 1982. Director: Dr. J. Sánchez Jiménez.
- Ester Sacristán Lucas: «El Bloque Ibérico, una entente regional. Diciembre 1942». Leída en junio de 1982. Director: Dr. J. M.ª Jover Zamora.
- Carmen Santodomingo Sánchez: «Los nacionalismos árabes en Siria-Líbano (1919-1936), a través de las fuentes españolas». Leída en septiembre de 1982. Director: Dr. J. U. Martínez Carreras.
- Carmen Sarasua García: «Una aproximación a un sector del mercado laboral, Madrid, 1858-1868. El servicio doméstico». Leída en junio de 1982. Director: Dr. A. Bahamonde Magro.
- Paloma Simón Maestroarena: «La imagen de los Estados Unidos en España en la crisis de la autarquía». Leída en septiembre de 1982. Director: Dr. A. Bahamonde Magro.
- M.ª Teresa Solano Sobrado: «Antecedentes históricos de la Exposición Ibero-Americana». Leída en septiembre de 1982. Director: Dr. V. Palacio Atard.
- Pedro Talledo Cos: «El problema del ingreso de España en las Naciones Unidas». Leída en junio de 1982. Director: Dr. A. Fernández García.

- Carolina Torres Lugo: «La crisis revolucionaria de 1833». Leída en junio de 1982.
Director: Dr. J. S. Pérez Garzón.
- Felipe Valverde Vázquez: «La independencia de Bélgica a través de la diplomacia española». Leída en junio de 1982. Directora: Dra. M.^a Teresa Menchén Barrios.